AUTORIDADES Y PERSONAL

Oposiciones y concursos

LANBIDE-SERVICIO PÚBLICO VASCO DE EMPLEO

4602

ANUNCIO de 27 de octubre de 2026, del director general de Lanbide-Servicio Público Vasco de Empleo, por el que se da publicidad a la aprobación de las bases generales para la constitución de bolsas de trabajo de personal laboral temporal en Lanbide-Servicio Público Vasco de Empleo.

Se hace pública la aprobación de las bases generales para la constitución de bolsas de trabajo de personal laboral temporal en Lanbide-Servicio Público Vasco de Empleo. El texto íntegro de las bases se encuentra disponible en el Portal de Empleo Público de la página web de Lanbide-Servicio Público Vasco de Empleo (www.lanbide.euskadi.eus).

El plazo de presentación de solicitudes para la inclusión en la bolsa de trabajo correspondiente comenzará el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del País Vasco y finalizará el 20 de noviembre de 2026.

En Vitoria-Gasteiz, a 27 de octubre de 2026.

El director general de Lanbide-Servicio Público Vasco de Empleo,
FRANCISCO PEDRAZA MORENO.